

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
DE
13200-MANZANARES (Ciudad Real)**

Plaza del Gran Teatro, s/n.
(Edificio JUZGADOS)
Tlfno. 926 610 211 / 25 40
Fax. 926 610 359.

Asunto: NOTIFICACION ACUERDO.

D^a. M^a-PILAR MAESO JAREÑO.
(UPyD)
C/ Actor Pepe Enrique, nº 26.
13200-MANZANARES.

En virtud de lo acordado con esta fecha por esta Junta Electoral de Zona, dirijo a Vd. el presente, a fin de hacerle saber el contenido de dicho Acuerdo, relativo al escrito presentado por esa Candidatura en el día de hoy:

“Con respecto al escrito de denuncia de UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA, relativo a la pancarta colocada a la entrada de los Paseos Virgen del Espino, de MEMBRILLA, y hasta tanto se adopte decisión por esta Junta Electoral de Zona, previamente se acuerda REQUERIR y ORDENAR al Ayuntamiento de dicha localidad, para que, DE FORMA INMEDIATA, retire dicha pancarta, así como cualquier otra que relacione FERIMEL con el Partido Popular, a cuyo fin dirijase oficio a la Sra. Secretaria del Ayuntamiento de MEMBRILLA, para que de inmediato cumplimiento a lo ordenado”.

MANZANARES, a 12 de Mayo de 2.015.
La Secretaria de la Junta Electoral de Zona,

